

Expediente: 3630/24

Carátula: BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA C/ ALVAREZ CARMEN CECILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27336674943 - BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

90000000000 - ALVAREZ, CARMEN CECILIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3630/24



H106028310839

JUICIO: BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA c/ ALVAREZ CARMEN CECILIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3630/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de AFIP, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- **III)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese orden de pago a favor de la parte actora BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, por la suma de \$228296.52, a cuenta de capital de sentencia. A sus efectos **líbrese oficio** al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209587594780 el monto de \$228296.52, a la Cuenta N° 20-470-001769/6 CBU 0170470320000000176969 del Banco BBVA Argentina S.A., siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30517637498.- ATB.3630/24

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.